

domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo de las mismas (incluyendo las eliminaciones de los artículos señalados) formulado por el Consejo de Administración y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Los accionistas que así lo deseen, podrán hacerse representar por otros accionistas, mediante el otorgamiento de la correspondiente carta dirigida al Presidente de la Junta.

Rubí (Barcelona), 3 de diciembre de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Antonio Fernández López.—55.297.

### GARTABO, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que, con carácter de Extraordinaria, tendrá lugar en Zamora, en el domicilio social, el día 28 de diciembre de 2004, a las 18 horas, con arreglo al siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor de cuentas y suplente.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Zamora, 3 de diciembre de 2004.—El Consejero Delegado, don Simón García Taboada.—55.290.

### GAUDI MOTORS, S. A.

#### Oferta de suscripción preferente de acciones

El administrador de la Sociedad Gaudi Motors, Sociedad Anónima, don Juan Ferrer Sánchez anuncia que la Junta General Extraordinaria en sesión del día 1 de diciembre de 2004, acordó el aumento del capital social en la suma de 794.822,50 euros, mediante la emisión de 132.250 acciones de 6,01 euros, con derecho preferente a favor de los antiguos accionistas, a razón de 529 acciones nuevas por cada 40 antiguas, durante el plazo de un mes desde la publicación de este único anuncio. Las acciones no suscritas en el plazo señalado quedarán a disposición del Administrador de la sociedad, que podrá ofrecerles para su suscripción a los que ya hayan suscrito, o a otras personas. La suscripción debe hacerse en el domicilio social, y las acciones nuevas deberán ser desembolsadas en su totalidad en el momento de su suscripción, mediante efectivo o cheque bancario.

Barcelona, 1 de diciembre de 2004.—Don Juan Ferrer Sánchez, Administrador único.—55.196.

### GRAFOL, S. A.

#### Junta General Ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad Grafol, S. A., que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de diciembre del 2004 a las 16:30 horas, en primera convocatoria y, el día 30 de diciembre del 2004, a las 16:30, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social celebrado a 31 de diciembre de 2003, así como la propuesta de la aplicación del resultado.

Segundo.—Lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier socio podrá examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Vigo, 1 de diciembre de 2004.—La Secretaria del Consejo, Francisca Cabral García.—55.241.

### GRUPO DE COMPRAS DEL SUR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria a celebrar en el Puerto de Santa María, polígono El Palmar, naves 8 a 11, el día 29 de diciembre de 2004 a las 18 horas en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ejecución de acuerdos sobre transmisión de acciones adquiridas por la sociedad.

Segundo.—Adquisición derivativa de acciones propias: Adopción de acuerdos para dar cumplimiento a las previsiones contenidas en el artículo 7 de los Estatutos sociales en relación con la nueva comunicación de venta hecha por socios.

Tercero.—Aprobación del acta.

En el Puerto de Santa María, 1 de diciembre de 2004.—El secretario del Consejo de Administración, Agustín Romero Pérez.—55.376.

### GRÁFICAS MIRAMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### (En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el 31 de octubre de 2004, acordó la disolución y liquidación simultánea de la compañía aprobando el siguiente Balance Final de Liquidación: (en Euros).

	Euros
<b>Activo:</b>	
Resultados negativos de ejercicios anteriores .....	69.822,83
Clientes .....	5.445,58
Deudores .....	576,42
Bancos .....	248.572,27
Cuenta corriente con socios .....	14.818,09
<b>Total activo .....</b>	<b>339.235,19</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	109.564,00
Reservas .....	115.078,58
Beneficio .....	101.161,94
Impuesto de Sociedades .....	13.430,67
<b>Total pasivo .....</b>	<b>339.235,19</b>

Palma de Mallorca, 10 de noviembre de 2004.—Los liquidadores. Firmado: Margalida Bauzá Ripoll, Catalina Bannasar Amengual, María de los Ángeles Bauzá Ripoll.—53.944.

### HERMANOS FERNÁNDEZ CHICOTE, S. A.

#### Anuncio de disolución

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 170 del Registro Mercantil, se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad, celebrada el 19 de noviembre de 2004, tomó el siguiente acuerdo:

La Disolución y Liquidación de la Sociedad «Hermanos Fernández Chicote, Sociedad Anónima», y la aprobación del Balance de Disolución que queda como sigue:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado .....	0
Tesorería .....	233,11
<b>Total Activo .....</b>	<b>233,11</b>

	Euros
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	60.401,72
Reservas .....	7.473,47
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	-195.900,99
Pérdidas ejercicio actual .....	-31.771,59
Cuenta con socios .....	160.030,50
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>233,11</b>

Valladolid, 23 de noviembre de 2004.—El Liquidador, Emilio Fernández Chicote.—54.024.

### HERMANOS PÉREZ SÁNCHEZ, S. A.

#### Junta general extraordinaria de accionistas

El Administrador único convoca a los señores accionistas para la celebración de una Junta general extraordinaria de la sociedad Hermanos Pérez Sánchez, S. A., el día 23 de diciembre de 2004, a las 19,00 horas en primera convocatoria, en el domicilio social C/ Pedro Velasco, 52, en Vitigudino (Salamanca) o, de ser necesario, en segunda convocatoria el día 28 de diciembre de 2004, a las 19,00 horas en el mismo lugar, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Reelección, o en su caso, nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad para la verificación de las cuentas del año 2004.

Segundo.—Establecimiento de remuneración del Administrador único.

Tercero.—Aprobación del acta al final de la reunión o indicación de la fecha en que se aprobará y sistema de aprobación.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad en la forma ordenada por el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas la documentación e información prevista en dicho artículo.

Vitigudino, 30 de noviembre de 2004.—El Administrador único, Javier Muñiz Díaz.—54.641.

### HIERROS ARTÍSTICOS AMADEO FERNÁNDEZ, S. L.

#### Declaración de insolvencia

Doña Margarita Jiménez Salas, Secretaria del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 88/2004, seguido en este Juzgado a instancia de Pedro Ruiz Castillo, Clemente Jiménez Fuentes y Juan de Dios López López, contra «Hierros Artísticos Amadeo Fernández, S. L.», dimanante de autos de despido, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 115.896,84 euros de principal más otros 23.179,36 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L. P. L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, en Tortosa, 23 de noviembre de 2004.—La Secretaria Judicial.—54.087.

### IBERCRAFT, S. A.

La Junta General extraordinaria y universal de accionistas celebrada en el domicilio social en fecha 11 de noviembre de 2004, ha acordado, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad al amparo de lo dispuesto en el artículo 260.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas.